



**MUNICIPALIDAD DE PALENCIA
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO. CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DICIOCHO.

Obligación de Transparencia Artículo 10, Numeral 26 Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

Funcionamiento y Finalidad del Archivo.

En el archivo se resguarda la documentación de oficio por cada una de las unidades municipales. Su finalidad es compilar de manera ordenada la Información requerida en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública.

Sistema de Registro y Categorías de información.

La documentación recibida de las dependencias está organizada por departamento y se conserva físicamente, en digital (CD), y en una base de datos dentro de un ordenador. Todos en orden cronológico para su localización.

El archivo digital (Base de Datos) esta ordenado de conformidad a lo señalado en el artículo 10, Ley de Acceso a la información Pública.

Procedimiento y Facilidades de Acceso al Archivo.

Existe un procedimiento administrativo para el acceso a la documentación contenida en el archivo, para la que se cuenta con un formulario de solicitud el que facilita a los particulares el Acceso a la información, el cual llena los requisitos contenidas en el artículo 41 de la Lev de Acceso a la información Pública.

Asimismo contamos con un espacio en la Página Web oficial de la Municipalidad, en la que se encuentra el índice a que se refiere el artículo 10, de la Ley de Acceso a la información Pública, con su respectiva información.

Los archivos de información Pública pueden encontrarse o solicitar en:

- La Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Palencia, se ubica en Centro Cívico 0-90, en horarios de 8:00 a 16:00, de lunes a viernes.
- Página electrónica [www. Municipalencia.com.gt](http://www.Municipalencia.com.gt)
- Correo electrónico uip@municipalencia.gob.gt
- Consultas al PBX: 66446800


Guadalupe Alberto Reyes Aguilar
ALCALDE MUNICIPAL


Sara Karina Cano Gómez
Encargada

Unidad de Acceso a la Información Pública